

FORMULARIO No. 8

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No 05 de 2022 CUYO OBJETO ES “ADQUIRIR LOS AIRES ACONDICIONADOS, PARA LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

LAS OBSERVACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL PRESENTE FORMULARIO, SERAN INCLUIDAS CON POSTERIORIDAD EN EL RESPECTIVO FORMULARIO N°9

- Mediante correo electrónico enviado el 11 de marzo de 2022, 3:47 pm se presentaron las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN 1

(...)
Buenas tardes

Adjuntamos póliza corregida según requerimiento de la entidad

(...)

RESPUESTA A OBSERVACIÓN 1

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR NO ACEPTA la subsanaciones remitidas mediante correos electrónicos presentados extemporaneamente del pasado nueve (9) de marzo y del once (11) de marzo de 2022 respectivamente, ya que como se ha informado en varias oportunidades mediante formularios el plazo para subsanar fue por un término de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe preliminar, esto fue del veintiocho (28) al dos (2) de marzo de 2022, igualmente el informe final se publicó el ocho (8) de marzo de 2022 y es de aclarar que estos términos no reviven plazos perentorios ya agotados para presentar subsanaciones.

Lo anterior se encuentra publicado en FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.S.en el siguiente link:
<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/def-informe-final-evaluacion-consolidado-pss.pdf>.